

Don Patricio Ferrnandez de Tránguiz
 Alcalde Presidente del Ayuntamiento de
 la Villa de Anáhuac

Hago saber: Que hallan-
 dose confeccionado por la Comision
 de Hacienda el Reparto Municipal
 de diezmit girado para cubrir el ex-
 cepto que ha sido autorizado
 por la Excm^a diputacion, se hace
 saber a todo el vecindario en general
 que expresado Reparto se halla de
 manifestado expuesto al publico en
 la Secretaria Municipal de este ay-
 untamiento por termino de quin-
 ce dias, para que el mismo pueda
 ser examinado por todas aquellas
 cuantas personas asi lo deseen.

Lo que se hace saber al vecin-
 dario para conocimiento del mis-
 mo que no halla ignorancia alguna.

Salinas de Anáhuac a 16 de Mayo
 de 1920

El Alcalde
 Patricio F^o de Tránguiz

